



Presidencia de la República

**Oficina Nacional de Defensa Pública**  
**AÑO 2021**  
**Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras**  
 En RD\$

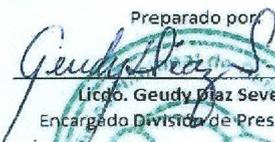


Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
<b>2 - GASTOS</b>		
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>		
2.1.1 - REMUNERACIONES	381,320,000 ✓	381,320,000 ✓
2.1.2 - SOBRESUELDOS	23,365,000 ✓	23,365,000 ✓
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	28,000,000 ✓	28,000,000 ✓
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	51,500,000 ✓	51,500,000 ✓
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>		
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	6,745,000 ✓	6,745,000 ✓
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,100,000 ✓	1,100,000 ✓
2.2.3 - VIÁTICOS	4,800,000 ✓	4,800,000 ✓
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,000,000 ✓	1,000,000 ✓
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	5,403,000 ✓	8,803,000 ✓
2.2.6 - SEGUROS	14,000,000 ✓	14,000,000 ✓
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	3,800,000 ✓	3,060,000 ✓
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	4,485,500 ✓	4,785,500 ✓
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,530,000	930,000
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	651,000 ✓	1,043,000 ✓
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	320,000 ✓	320,000 ✓
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,400,000 ✓	3,200,000 ✓
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	90,000 ✓	90,000 ✓
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	639,857 ✓	639,857 ✓
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	185,000 ✓	185,000 ✓
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3,812,000 ✓	3,812,000 ✓
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	11,923,126 ✓	9,743,126 ✓
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	2,200,000 ✓	2,238,000 ✓
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	200,000 ✓	40,000 ✓
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	800,000 ✓	750,000 ✓
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	400,000 ✓	200,000 ✓

2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-
<b>2.7 - OBRAS</b>	
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>	
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
<b>Total Gastos</b>	
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>	
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	

**TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS** 551,669,483 / 551,669,483 ✓

Fuente: [fuente]

Preparado por:  
  
 Licdo. Geudy Díaz Severino  
 Encargado División de Presupuesto



Autorizado por:  
  
 Licdo. Rodolfo Valentín Santos  
 Director Nacional



Revisado por:  
  
 Licdo. Fabio Heredia  
 Encargado Departamento Financiero



**Definición de conceptos:**

1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado
2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

**Notas:**

1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
2. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*